

cias hoy en lucha en consolidar rápidamente y por todos los medios posibles la riqueza nacional.

El Sr. Vidal de Llobatera escuchó muchos aplausos durante la conferencia siendo en gran número las felicitaciones que recibió al terminar la misma.

* La feria de Sto. Tomás se celebró ayer con una concurrencia y animación bastante notable, aunque no pudo considerarse por ningún concepto extraordinaria.

La de ganado fué en realidad solamente regular, y la de volatería, aunque concurrida, no lo resultó como otros años, debido tal vez a las circunstancias generales y a la de haber sido mercado anteaer, lo que hizo que fuera en gran número la que se vendió en dicho día.

* De real orden se ha dispuesto que los derechos arancelarios que han de satisfacer los trigos y harinas a la entrada en España se subordinen a las alteraciones que experimente el precio medio mensual en los mercados reguladores.

Cuando el precio medio mensual del trigo en los mercados reguladores de Castilla exceda de 31 pesetas se reducirán a siete y diez pesetas los derechos de importación del trigo y de la harina.

Se reducirán mensualmente los derechos del trigo y de la harina a una peseta más por cada peseta que se eleve el citado precio y se procederá en forma inversa si por bajo del precio correspondiese reponer en parte o totalmente los derechos arancelarios.

Los derechos arancelarios que se cobren corresponderán al mes en que el manifestio de la carga se hubiere avisado con destino a España.

* Se ha remitido a informe de la comandancia general de ingenieros el proyecto de defensa contra los aterramientos del puerto de Palamós.

* La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que desde esta fecha hasta nueva orden se prohíba la exportación de trigo al extranjero.

Y por otra, se ha dispuesto también la prohibición de la exportación al extranjero, del nitrato de sosa.

* Por los diferentes Consejos comarcales de la Unión de viticultores de Cataluña se ha teleografiado al presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Fomento en el sentido de que no se restablezcan los derechos de consumos sobre los vinos, para evitar la total ruina de las comarcas vitícolas.

* Se ha dispuesto que se nombren cuatro guardapescas particulares jurados en el distrito de Rosas, cuyo sostenimiento será de cuenta de los pescadores y que se convoque a la junta local de pesca de aquel distrito para que proponga un proyecto de reglamento, a tenor del expediente instruido con motivo de instancias elevadas por los pescadores de Rosas, San Pedro Pescador y otros.

* Entre los proyectos de ley aprobados en el Senado figura el referente a las murallas de Rosas.

INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros nacionales don Manuel Clavería, de Caldas de Malavella y don José Donada, de Fornells de la Selva, han remitido al rectorado las respectivas instancias para elevar al presidente del Consejo de ministros en solicitud del armisticio de Navidad en la guerra europea.

* El rector ha nombrado maestro interino de Flassá a don Manuel Gómez Gasset.

CULTURA Y ARTE

El "Ateneu Montgrí", una de las sociedades orientadas más modernamente de el Bajo Ampurdán, anuncia un período de verdadera actividad.

El día 2 del próximo Enero, inaugurará una serie de conferencias que correrán a cargo de distinguidas personalidades, y de las que oportunamente daremos cuenta.

Para el citado día, dará la primera de la serie, nuestro buen amigo y colaborador J. de Camps y Arboix, sobre el tema: "De la reconstitució del nostre esperit per la cultura i el treball".

Dafés Moka, Caracolillo, Puerto Rico, clases inmejorables
 tostados cada día.
SUCURSAL JUNCOSA
COLMADO GELABERT